



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D.C. 15 de mayo de 2007

**No. ALDCT - ALGPC**

**ASUNTO:** Informes de evaluación

**AL :** Señor  
**JORGE ENRIQUE MÉNDEZ CALDERÓN**  
Propietario del Establecimiento de Comercio "Distribuciones JEM"  
Calle 15 sur No. 18 – 46  
Fax. 209 42 42  
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 8º artículo 30 de la ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Decreto 2434 de 2006, términos de referencia con sus respectivos adendos, el oferente dispondrá de tres (03) días hábiles a partir del **16 de mayo hasta el 18 de mayo de 2007**, de las 08:00 hasta las 17:00 horas, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la contratación directa No. 020 de 2007, para la adquisición de lámina termoadhesiva de 1.5mm para puntera, con destino a la Dirección de Intendencia – Ejército.

Estas evaluaciones son publicadas en el portal único de contratación: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la entidad: [www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co), las cuales podrán ser consultadas por el oferente.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar hasta el día **18 de mayo de 2007** a las 17:00 horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético ó a los correos electrónicos [www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co) y [publicontratos@agencialogistica.mil.co](mailto:publicontratos@agencialogistica.mil.co)

Atentamente,

**MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**  
Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

ELABORÓ:  
Astrid Hasleidy Cuervo V.  
Aux. Activo – Grupo Precontractual

REVISARON:  
Abogada Lucila Salamanca A.  
Coordinadora Grupo Precontractual

Panis E. Puche P.  
Abogado Grupo Precontractual